

Informe de práctica profesional de Trabajo Social Comisaría de Familia – Jardín, Antioquia. Tejiendo familias y fortaleciendo identidades desde las prácticas narrativas

Laura Ximena Restrepo Posada

Informe de práctica presentado para optar al título de Trabajadora Social

Asesora

Cristina María Giraldo Hurtado, Magíster (MSc) en Terapia Familiar

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Andes, Antioquia, Colombia
2024

Cita

(Restrepo Posada, L.X. 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Restrepo Posada, L.X. (2024). Informe de práctica profesional en Trabajo Social Comisaría de Familia—Jardín, Antioquia. Tejiendo familias y fortaleciendo identidades desde las prácticas narrativas. [Informe de práctica]. Universidad de Antioquia, Andes, Colombia.







CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Re	esumer	1	7
Al	ostract		8
In	troduc	ción	9
1.	Con	textualización	10
	1.1.	Generalidades del territorio	10
	1.2.	Contexto institucional	13
	1.3.	Rol de Trabajo Social en el escenario de práctica	16
2.	Dia	gnóstico	18
	2.1. O	bjetivos del diagnóstico	18
	2.1.	1. Objetivo general:	18
	2.1.	2. Objetivos específicos:	18
	2.2. D	iseño metodológico del diagnóstico	18
	2.3. R	esultados	19
	2.3.	1. Descripción de las necesidades o problemáticas sociales encontradas	19
	2.3.	2. Situaciones desencadenantes	20
	2.3.	3. Priorización con la comunidad	21
3.	Con	figuración objeto de intervención	22
		esta de intervención "Tejiendo familia desde las prácticas narrativas hacia el miento de identidades"	
	4.1. Ju	stificación	24
4.	2. Obje	etivos	25
	4.2.1.	Objetivo General	25
	4.2.2.	Objetivos específicos	25
1 ·	3 Fund	lamentación Teórica	26

4.3.1. Referente teórico	26
4.3.2. Referente conceptual	28
4.4. Fundamentación metodológica	30
4.4.1. Paradigma	30
4.4.2. Método	31
4.4.3. Enfoque	32
4.5. Población objeto	33
4.6. Orientaciones Ético-políticas	33
4.7. Sistema de evaluación y seguimiento	34
4.8 Análisis de la evaluación	35
4.8.1. Los factores que influyeron en el cumplimiento o no de los objetivos específica	os35
4.8.2. La capacidad de gestión para los resultados conseguidos	35
4.8.3. Los efectos potenciales obtenidos sobre los temas transversales	36
5. Aprendizajes	37
6. Conclusiones	39
6.1. En relación con el proyecto de intervención	39
6.2. A nivel profesional	39
7. Recomendaciones	40
Referencias	41
Anevos	13

INFORME DE PRÁCTICA	PROFESIONAL EN	TRABAJO SOCIAL	COMISARÍA DE FAMILIA	5

Tabla de figuras	
------------------	--

Figura 1 Funciones Comisaría de Familia (Comisaría de Familia Jardín, 2020)1	16
Figura 2 Elaboración del Diagnóstico Rápido Participativo	21

Siglas, acrónimos y abreviaturas

PARD Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos

NNA Niños, niñas y adolescentes

VCF Violencia en el contexto familiar

DRP Diagnóstico Rápido Participativo

7

Resumen

El presente informe documenta el proceso de prácticas profesionales de Trabajo Social realizado en la Comisaría de Familia del Municipio de Jardín, Antioquia, desde agosto de 2023 hasta septiembre de 2024. Se sistematiza la experiencia, describiendo tanto las acciones desarrolladas dentro de la institución como el proyecto de intervención ejecutado, abordando aspectos contextuales, metodológicos, teóricos, conceptuales y ético-políticos, desde dimensiones tanto generales como específicas de la intervención y de los aprendizajes adquiridos durante el proceso.

Palabras clave: familias, prácticas narrativas, identidades, reflexión.

8

Abstract

This report documents the Social Work professional practice process carried out at the Family Commissariat of the Municipality of Jardín, Antioquia, from August 2023 to September 2024. It systematizes the experience, detailing both the actions conducted within the institution and the intervention project implemented, addressing contextual, methodological, theoretical, conceptual, and ethical-political aspects, from both general and specific dimensions of the intervention and the learning acquired throughout the process.

Keywords: families, narrative practices, identities, reflection.

Introducción

A continuación, se presentan los elementos de formulación y ejecución del proyecto de intervención "Tejiendo familia y fortaleciendo identidades desde las prácticas narrativas ", diseñado para generar espacios de reflexión para el abordaje de problemáticas familiares identificadas en el contexto de la Comisaría de Familia del Municipio de Jardín, Antioquia. Este proyecto, fundamentado en los principios y propósitos del trabajo social, tuvo como objetivo principal fortalecer las identidades parentofiliales y fomentar prácticas de crianza responsables y respetuosas, con el fin de contribuir a la construcción de vínculos familiares seguros.

1. Contextualización

Este análisis contextual hace parte de la primera fase de intervención dentro de las prácticas de Trabajo Social, en este momento se tuvo como objetivo dar un vistazo general dentro del campo de prácticas de la Comisaría de Familia del municipio de Jardín, Antioquia, para poder empezar a identificar posibles objetos de intervención de acuerdo con las realidades del contexto.

1.1.Generalidades del territorio

En la región noroccidental de Colombia se encuentra ubicado Antioquia, uno de los 32 departamentos del país, el cual cuenta con una extensión de 63.600 km² y una población aproximada de 6.994.792 personas; distribuidas en 9 subregiones: Bajo Cauca, Magdalena Medio, Nordeste, Norte, Occidente, Oriente, Suroeste, Urabá y Valle de Aburrá, para un total de 125 municipios, lo que lo convierte en el departamento con mayor cantidad de municipios en el país y el segundo más poblado.

Ahora bien, específicamente la subregión Suroeste de este departamento se encuentra ubicada entre las vertientes de las cordilleras Occidental y Central, que conforman el cañón del río Cauca y las cuencas del río San Juan y de la quebrada Sinifaná; esta subregión alberga 23 municipios: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia. Según las proyecciones del DANE para el 2020, la subregión del Suroeste contará con 370.530 habitantes, de los cuales 185.967 son hombres y 184.563 mujeres (DANE, 2023).

Se puede decir que el Suroeste es una de las subregiones más emblemáticas de Antioquia ya que alberga una diversidad de pueblos con múltiples tradiciones culturales. En representación de esto, encontramos a Jardín uno de los 23 municipios ubicados en esta subregión, fundado el 23 de mayo de 1863, "por Indalecio Peláez, Nepomuceno Giraldo, Jesús Orrego y Raymundo Rojas; el trazado de las calles y carreteras lo hizo el padre José María Gómez Ángel; así el 3 de marzo de 1882 fue erigido Municipio". (Alcaldía Municipal de Jardín, Antioquia, 2020).

Este municipio actualmente posee una extensión aproximada de 224 kilómetros cuadrados, limitando con los municipios de Andes, Támesis y con el departamento de Caldas. A su vez el

municipio de Jardín cuenta con una amplia área rural ya que se encuentra dividido en 21 unidades territoriales, una de ellas es el Resguardo Indígena Karmata Rúa de la comunidad Embera Chamí, y las otras 20 corresponden a las veredas Alto del Indio, La Selva, Caramanta, El Tapado, Gibraltar, La Arboleda, La Casiana, La Herrera, La Linda, La Mesenia, La Salada, Macanas, Morro Amarillo, Quebrada Bonita, Río Claro, San Bartolo, Santa Gertrudis, Serranías, Verdún y El Tormento (Alcaldía Municipal de Jardín, Antioquia, 2020). De este modo según el departamento administrativo de estadística DANE las proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial en Jardín para el año 2023 se encuentra proyectada en 15.400 habitantes distribuidos así: en la cabecera municipal: 8.774 y en centros poblados y rural disperso 6.626; y de acuerdo con el sexo se distribuye así: hombres 7.624 y mujeres 7.776. (DANE, 2023).

Por otra parte, se destaca por sus paisajes montañosos, la diversidad de pisos térmicos, sus ríos, su abundante vegetación y su capacidad de uso de la tierra; es gracias a esto que su economía se basa en gran parte del cultivo, y la producción agrícola como el café, el cual ha sido la principal fuente económica de las familias durante todas las épocas, sin embargo, en los últimos tiempos se ha incrementado y diversificado el cultivo de plátano, frijol, tomate de árbol, maíz, caña de azúcar, gulupa, penca sábila, lulo y aguacate; pero al mismo tiempo, se ha comerciado también con la artesanía, la preparación del café y la gastronomía local. Además, el turismo también ha desempeñado un papel crucial como fuente significativa de ingresos, ya que la belleza natural del municipio, junto con su patrimonio cultural, historia y arquitectura, ha atraído a visitantes de todas partes del mundo.

Es necesario nombrar el resguardo indígena Karmata Rúa de la etnia Emberá Chamí que hace parte del municipio y ocupa un área de 390 hectáreas; se encuentra ubicado a 5 kilómetros del municipio de Andes y a 12 kilómetros del municipio de Jardín. Los habitantes del resguardo pertenecen desde el punto de vista étnico y lingüístico a los Emberá Chamí del grupo Chocó y son resultado de varias migraciones producidas desde el siglo XIX. Sus características socioeconómicas son similares a las de los campesinos de la región, ya que su sustento económico se basa en las labores del campo; del mismo modo en el aspecto cultural aportan significativamente a la construcción del tejido social y a la conservación de la cultura con sus saberes ancestrales y originarios.

Su organización política es particular ya que, a diferencia de las otras 20 unidades territoriales, cuenta con Jurisdicción Especial Indígena lo cual se basa en "preservar la diversidad

étnica y cultural a partir del respeto de las normas, valores, costumbres e instituciones pertenecientes a los grupos indígenas dentro de su órbita territorial, siempre que no sean contrarios al ordenamiento jurídico nacional" (Corte Suprema de Justicia, 2017, p. 17). De este modo el resguardo tiene el derecho para ejercer su propia jurisdicción y autoridad dentro de sus territorios, basándose en sus normas y procedimientos tradicionales, lo que incluye: autonomía jurídica, autoridades propias, procedimientos tradicionales, conservación cultural, aunque con algunas limitaciones, ya que no todas las situaciones pueden ser juzgadas bajo la Jurisdicción Especial, delitos como homicidio, secuestro, narcotráfico, o en los que se encuentren implicados menores de edad generalmente son competencia de la Jurisdicción Ordinaria.

De otro lado, se puede agregar también que en las últimas décadas el municipio de Jardín ha experimentado un crecimiento en el sector turístico como se mencionó anteriormente y esto ha permitido un avance significativo en aspectos económicos y sociales, pero también ha provocado múltiples desafíos, ya que se ha identificado que el turismo ha generado cambios estructurales en las dinámicas de este municipio; así como se sustenta en una de las páginas web del municipio: "Es de conocimiento público que están llegando nuevas personas a vivir a Jardín y nuevas empresas foráneas a prestar sus servicios, generando un alto incremento de la propiedad raíz y del costo de vida". (Jardín Antioquia, 2017, párr. 3)

De modo que esta dinámica repercute en la situación socioeconómica, ya que se ha evidenciado un fenómeno de gentrificación, debido al aumento en los precios de las viviendas y arriendos, lo que ha desplazado a los residentes locales a otros territorios ya que no pueden pagar las altas tarifas, mientras que llegan personas de otras partes del país y del mundo a residir en este territorio por su cultura, clima, estilo de vida, tranquilidad y oportunidades de negocio.

Esta afluencia de personas de diferentes partes del mundo a veces puede generar un aumento de incidentes como la violencia sexual, extorción, venta y consumo de estupefacientes, entre otros como se ha visto tan comúnmente en los últimos años en algunos lugares de Antioquia. Por eso la regulación efectiva, junto con la educación y sensibilización tanto de los turistas como de la comunidad local, son esenciales para asegurar que el turismo beneficie a todos y todas de manera respetuosa.

Por otro lado, en el ámbito educativo el municipio cuenta con amplia accesibilidad, ya que tienen establecimientos educativos públicos en el área rural y urbana de formación completa, o sea preescolar, básica primaria, secundaria y educación media, entre los cuales están: la I. E. De

Desarrollo Rural Miguel Valencia, la I. E. R. Karmatarúa, la I. E. San Antonio, y el C. E. R. Juan De Dios Carvajal, y para exclusivamente el desarrollo de la secundaria y educación media cuentan también con la I.E La Ceiba, y el Instituto Corferrini; pero tienen una limitada oferta educativa de nivel superior, por lo que muchos jóvenes migran a otros territorios para acceder a mayores oportunidades educativas.

Ahora bien, la vida social y la identidad cultural de Jardín están arraigadas en las tradiciones locales; eventos como el festival de la rosa, el festival de Cine, de tango, y del libro, entre otros, son el reflejo de esta identidad y ofrecen oportunidades para la participación y la cohesión comunitaria. Así mismo en cuanto al sistema de creencias es evidente que gran cantidad de personas practican la religión católico-cristiana, en la que realizan prácticas como semana santa, y festividades decembrinas; de hecho la basílica del municipio La Inmaculada Concepción es uno de los lugares más simbólicos y llamativos del municipio por su belleza arquitectónica y significado ideológico; esta iglesia fue construida en su totalidad en piedra labrada a mano extraída de una cantera en la vereda Serranías del municipio.

También se han implementado por parte de las entidades públicas municipales diversos proyectos locales orientados a la conservación de especies y espacios naturales, lo que garantiza y promueve la sostenibilidad ambiental y económica a largo plazo, especialmente para personas que trabajan en el campo.

Como conclusión se puede inferir que Jardín y sus alrededores son un testimonio del potencial de la región en muchas de sus dimensiones. En el mismo sentido también existen desafíos en áreas como el turismo, la educación, la economía, la seguridad, la no violencia y la preservación ambiental lo que requiere acciones conscientes de todos los actores municipales.

1.2.Contexto institucional

En Colombia, las Comisarías de Familia tienen su base legal en la ley 1098 de 2006, conocida como la Ley de Infancia y Adolescencia. Estas entidades funcionan como organismos administrativos, pero también se les confieren responsabilidades jurisdiccionales, esto se basa en el artículo 116 de la Constitución Política.

Las Comisarías de Familia fueron creadas por el Decreto 2737 de 1989, forman parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público del respectivo municipio o distrito, tienen funciones y competencias de Autoridad Administrativa con funciones judiciales, de autoridad administrativa de orden policivo y Autoridad Administrativa de Restablecimiento de Derechos, entre otras. (ICBF, 2017).

Así, mediante la Ley 2126 de 2021 el congreso de Colombia da las disposiciones por las cuales se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones. De este modo podemos identificar el objeto misional de estas entidades:

Las Comisarías de Familia son las dependencias o entidades encargadas de brindar atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar, según lo establecido en la presente ley. (Función Pública, 2021)

La estructura organizacional establecida mediante esta ley manifiesta que los Concejos Municipales y Distritales, en el marco de sus competencias, tendrán a cargo la creación de al menos una Comisaría de Familia, dentro de su estructura administrativa y cada Comisaría de Familia deberá contar con al menos un comisario o comisaria y su equipo interdisciplinario, y por cada 100.000 habitantes, en cada municipio o distrito debe existir una Comisaría de Familia adicional.

Y según el artículo número 8 de esta ley, se deberá contar con un equipo interdisciplinario que garantice una atención integral y especializada a las personas usuarias de sus servicios, el cual estará conformado como mínimo por un(a) abogado(a) quien asumirá la función de secretario de despacho, un(a) profesional en psicología, un(a) profesional en trabajo social o desarrollo familiar, y un(a) auxiliar administrativo. Podrán crearse equipos de apoyo de practicantes de pregrado de carrera técnica, tecnológicas y profesionales afines a las funciones de las Comisarías de Familia. (Función Pública, 2021).

También se establecen los siguientes condicionantes normativos:

Por un lado, el código de infancia y adolescencia reconoce a los niños, niñas y adolescentes (NNA) y a sus familias como sujetos de derechos y establece la garantía y cumplimiento de estos, lo cual se logra con políticas, planes y acciones con la debida asignación de recursos. Así mismo la Ley 294 de 1996 por medio de la cual se desarrollan algunos de los artículos 42, 43, 44 y 45 de la Constitución Política de Colombia y se adoptan normas sobre la familia, esta ley define medidas de protección a favor de las víctimas de violencia intrafamiliar.

La ley 575 de 2000 modifica y adiciona la ley 294 de 1996, y se establecen medidas de protección a favor de las mujeres. Por otro lado, la ley 1257 de 2008: Por medio de la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, y se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Y finalmente la ley 1448 de 2011 de víctimas y Restitución de Tierras. En lo relacionado con la atención a las víctimas del conflicto armado, las Comisarías tienen competencias en lo concerniente a los asuntos de familia.

Siendo así, según el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 puntualmente la Comisaría de Familia del Municipio de Jardín, realiza procesos administrativos orientados al restablecimiento de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes e intervención en las problemáticas familiares en las siguientes situaciones: fijación de cuota alimentaria, problemas de comportamiento y consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar (maltrato infantil, abandono, agresión física y verbal); custodia y cuidado personal, regulación de visitas, custodias provisionales, actos sexuales abusivos, entre otros.

Entre sus acciones institucionales de los últimos años se encuentran las siguientes:

Figura 1
Funciones Comisaría de Familia (Comisaría de Familia Jardín, 2020)

ACCIÓN	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
Restablecimiento de Derechos	13	4	17	18
Denuncias VIF	8	7	19	12
Actas Alimentos, Custodia y Cuidados Personales (Actas de no comparecencia)	65	104	117	100
Actas de Compromiso	7	7	0	5
Certificaciones	87	14	77	57
Amonestaciones	8	11	24	8
Declaraciones Juramentadas para PARD	5	2	7	8
Orden de Alejamiento	1	7	15	21
Permisos Laborales	4	6	21	8
Declaración UMH	1	2	0	2
Liquidación UMH	1	2	0	1
Reconocimientos Voluntarios	0	0	5	1
Visitas Domiciliarias	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Asesorías Familiares	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Asesorías Psicológicas	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Atención al Usuario	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente
Campañas de sensibilización	Permanente	Permanente	Permanente	Permanente

Fuente: Comisaria de Familia Jardín Antioquia 2020

1.3.Rol de Trabajo Social en el escenario de práctica

El qué hacer del trabajador o trabajadora social en una comisaría, es esencial en el abordaje de las situaciones que involucran conflictos familiares, vulneración de derechos, violencias y diversas problemáticas sociales. Su rol se centra en varias funciones entre esas, la atención, valoración, y acompañamiento psicosocial a las personas y familias que acuden a estas instituciones, o que son reportadas desde alguna entidad pública o privada. Otra función, es la evaluación y el diagnóstico de las problemáticas a atender, esto se hace generalmente por medio de la realización de visitas, entrevistas, informes de gestión y evaluaciones para comprender la situación y necesidades de las personas y familias.

También entre sus acciones se encuentra la intervención directa, que se realiza brindando atención y acompañamiento a víctimas de violencia, abuso o cualquier forma de vulneración de derechos, ofreciendo apoyo emocional, orientación y asesoramiento; del mismo modo el profesional debe realizar derivación de servicios en caso de ser necesarios, como a jurisdicciones, equipo interdisciplinario, entidades públicas y judiciales, programas de salud, sociales, económicos, entre otros. Por eso el trabajo en equipo es una de las acciones más importantes ya que hay situaciones que no dependen de un solo profesional.

Además, entre las funciones del área de Trabajo Social en la Comisaría de Familia se encuentra también la prevención y sensibilización, la cual se basa en diseñar e implementar programas orientados a la prevención de la VCF, promoción y reconocimiento de los derechos, de la equidad de género, y del fortalecimiento de las prácticas de crianza. Por lo tanto, él o la trabajadora social debe estar en continuo aprendizaje para mantenerse actualizado o actualizada en cuanto a leyes, normativas y protocolos relacionados con la protección y defensa de derechos.

Otra de las funciones es el registro, el seguimiento y la realización de informes, lo cuales sirven para reflejar la situación de los sujetos o familias, aportando datos e información relevante para el seguimiento de los casos parte de la propia Comisaría de Familia, instituciones públicas u otras autoridades, como jueces o fiscales. Por eso, es necesario que el profesional lleve un registro los casos atendidos, así como realizar un seguimiento para verificar el bienestar de las personas o familias y la eficacia de las intervenciones realizadas.

Finalmente es fundamental nombrar que él o la trabajadora social en una comisaría debe actuar con ética, empatía y profesionalismo, siendo un referente de apoyo para las personas y familias en situación de vulnerabilidad.

2. Diagnóstico

2.1. Objetivos del diagnóstico

2.1.1. Objetivo general:

Identificar las principales problemáticas relacionadas con las familias vinculadas a procesos administrativos de restablecimiento de derechos y a su vez los aspectos a fortalecer dentro de la Comisaría de Familia del municipio de Jardín con respecto a las acciones formativas y preventivas con dichas familias, para el reconocimiento de sus necesidades y capacidades.

2.1.2. Objetivos específicos:

- Reconocer las características socioeconómicas, culturales y familiares de los y las sujetas vinculadas a procesos administrativos de restablecimientos de derechos en la Comisaría de Familia del municipio de Jardín, Antioquia.
- Analizar los distintos tipos, causas, factores de riesgo y manifestaciones de violencia en el contexto familiar presentes en los casos atendidos por la Comisaría de Familia del municipio de Jardín, Antioquia.
- Definir los aspectos a fortalecer por parte de la Comisaría de Familia en cuanto a lo educativo, preventivo y promocional con los y las sujetas vinculadas a Procesos Administrativos de Restablecimientos de Derechos (PARD) en dicha dependencia.

2.2. Diseño metodológico del diagnóstico

El tipo de diagnóstico seleccionado para esta intervención fue el Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) ya que es el más pertinente con relación al tiempo, a la metodología, a la teoría, al enfoque y a los objetivos. Este diagnóstico es definido como:

Una metodología cualitativa de investigación para recopilar y analizar información producida por diferentes grupos poblacionales en un tiempo comparativamente corto frente

a otros métodos. Así, el objetivo general del DRP es la obtención directa de información primaria en la comunidad -con un grupo representativo de miembros de ella- hasta llegar a un autodiagnóstico. (Grupo Emar, 2014, párr. 1).

Por otro lado, el enfoque para este diagnóstico es el enfoque analítico ya que una vez que se hayan descrito las problemáticas, se procederá a analizarlas para entender las causas, las formas y las manifestaciones de los problemas. Así las estrategias o técnicas de investigación fueron la entrevista semiestructurada, revisión documental y el árbol de problemas

El acercamiento al grupo se dio por medio de un proceso donde primero se realizó un diálogo con la Trabajadora Social de la Comisaría de Familia sobre el proyecto de intervención y es quien hace la recomendación de trabajar con las familias vinculadas a PARD, ya que es donde más se evidencian las problemáticas familiares y se pueden hacer grandes aportes desde la institución y la universidad en relación con las prácticas académicas.

Luego se realiza una reunión con el actual encargado del grupo, quien brinda información del programa "apoyo y fortalecimiento a la familia", de los temas que se han trabajado hasta el momento y del grupo en general (participantes, lugares y horarios de encuentro).

Posteriormente, se implementan las entrevistas semiestructuradas a los profesionales de la Comisaría de Familia, donde se encuentra la psicóloga y la abogada, como también al encargado del grupo, con la intención de indagar sobre las problemáticas que se evidencian dentro del Municipio, el campo de prácticas y el grupo de padres. Y finalmente se hace un encuentro con las personas vinculadas a los procesos, para construir con ellos un árbol de problemas, y así poder determinar el objeto de intervención de acuerdo con sus necesidades y particularidades.

2.3. Resultados

2.3.1. Descripción de las necesidades o problemáticas sociales encontradas

Teniendo en cuenta los resultados de las entrevistas semiestructuradas que se implementaron con el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia (psicóloga y abogada), se identificaron las principales problemáticas en el Municipio de Jardín son:

- Consumo y expendio de sustancias psicoactivas: a causa del consumo y expendio de drogas se crean bandas criminales que generan diversos tipos de violencia y afectan a la población en general.
- Violencias de tipo sexuales: son las violencias familiares que más se evidencian donde las principales víctimas son las mujeres y los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA).
- Turismo desbordado: los extranjeros generan diferentes cambios en la economía, el medio ambiente y el aumento de las violencias, alterando las dinámicas familiares de los jardineños.
- La drogadicción en jóvenes: los jóvenes hacen parte de la mayoría de las personas con problemas de drogadicción generando desescolarización y afectaciones dentro del núcleo familiar.
- Las inadecuadas prácticas en el uso y abuso de la tecnología: el uso inadecuado de los aparatos tecnológicos y los medios de comunicación generan distorsión de la realidad afectando a las familias y a la sociedad.
- El alto índice de desarticulación familiar: se debe al aumento de problemáticas que afectan gravemente a todos los miembros del hogar, incluyendo los tipos de violencias que se presentan.
- En cuanto a la entrevista semiestructurada aplicada al antiguo encargado del grupo de las familias en PARD, se encontró una gran relación con los problemas identificados y descritos anteriormente, como el microtráfico, expansión de la propiedad en manos de extranjeros y aumento de reportes por violencia en el contexto familiar.

2.3.2. Situaciones desencadenantes

En las situaciones desencadenantes se encuentran las problemáticas más recurrentes dentro de la Comisaría de Familia, ya que son las que dan inicio al proyecto de intervención y se relacionan directamente con el campo de prácticas, dichas situaciones se relacionan con los resultados de las entrevistas realizadas en la institución y las cuales son:

Violencias en el contexto familiar, violencias sexuales, violencia hacia niños, niñas y adolescentes, y adultos mayores, la ausencia de compromisos parentales de los padres hacia los hijos, en especial de los hombres, quienes no reconocen la responsabilidad y el deber de proteger

integralmente a los hijos, la falta de responsabilidad y compromiso familiar, enmarcado en la infidelidad tanto de hombres y mujeres, traduciéndose como efecto inminente la monoparentalidad, y consecuencias psicológicas y emocionales en NNA.

2.3.3. Priorización con la comunidad

Se desarrolló el diagnóstico rápido participativo con un grupo de tres madres de familia o cuidadoras que hacen parte de los procesos PARD de la comisaría de Familia, utilizando la técnica del árbol de problemas. A través de esta técnica, se partió de que el problema principal para las familias participantes son los "problemas y conflictos familiares". De lo que surgió mediante la participación y el dialogo que las causas para este problema central son variadas y abarcan desde emociones negativas y cargas psicológicas hasta situaciones de abuso sexual, pautas vinculares conflictivas y dificultades para la comunicación asertiva.

Estos problemas y conflictos familiares llevan a diversas consecuencias según lo expresaron tales como tristeza, conflictos continuos, malestar y problemas de salud, dificultad para conciliar el sueño, y ansiedad. Para contrarrestar estas problemáticas, las madres y cuidadoras sugieren una serie de soluciones que involucran intervenciones psicológicas y formativas no sólo con ellas, sino que también se involucren a los demás miembros de la familia, en especial a los NNA.

Figura 2
Elaboración del Diagnóstico Rápido Participativo



3. Configuración objeto de intervención

El desarrollo del objeto de intervención de mi proyecto en prácticas académicas fue un proceso que implicó múltiples retos y un análisis cuidadoso del contexto en el que se iba a intervenir. En primer lugar, fue necesario realizar una contextualización del municipio de Jardín, teniendo en cuenta diversas dimensiones: económica, cultural, social, institucional, legislativa y ambiental. Esta contextualización permitió obtener un panorama más amplio y detallado de la realidad del municipio, y a partir de ahí, identificar algunas de las problemáticas más persistentes en la comunidad.

Posteriormente, se procedió a diseñar el diagnóstico, el cual se abordó mediante la estrategia teórico-metodológica del Diagnóstico Rápido Participativo (DRP), una metodología cualitativa de investigación que se consideró adecuada para el grupo poblacional objetivo: familias que forman parte de procesos administrativos de restablecimiento de derechos y con el apoyo de funcionarios de la Comisaría de Familia de Jardín quienes son los que directamente están trabajando con dichas familias. La elección del DRP estuvo basada en la capacidad que tiene este tipo de diagnóstico para adaptarse a las características particulares de la población, permitiendo una comprensión más profunda y participativa de sus realidades.

Así, para la recolección de datos, se utilizaron técnicas como la entrevista semiestructurada, la revisión documental y el árbol de problemas. Estas herramientas permitieron una aproximación participativa a la realidad de las familias involucradas, facilitando la identificación de sus dificultades y necesidades, así como la visibilización de las potencialidades que podrían ser fortalecidas y de las posibles soluciones que consideraron a los problemas planteados por ellos y ellas.

Es importante destacar que durante el diagnóstico se observó una participación limitada por parte de las familias involucradas en los procesos de restablecimiento de derechos en la comisaría de familia, lo que resultó en una menor participación de la esperada. No obstante, los resultados obtenidos a través del árbol de problemas y las entrevistas semiestructuradas a los funcionarios de la comisaría fueron suficientes para encaminar el objeto de intervención.

Este aspecto es un elemento de reflexión que considero importante en términos de la intervención profesional, ya que permite ver que los procesos sociales no siempre generan una amplia acogida. Además, porque la percepción cultural que tienen algunas personas frente a la

Comisaría de Familia es que es un lugar de señalización o estigmatización lo cual puede crear barreras significativas para la participación teniendo en cuenta esos imaginarios. Sin embargo, esta resistencia también representó para mí un reto, y es que fue necesario desarrollar estrategias humanistas que promovieran un enfoque más amigable, facilitando así una vinculación más efectiva en los procesos.

Finalmente, el objeto de intervención delimitado fue: aportar herramientas que permitan a las familias participantes, la potenciación de capacidades que vayan encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes y la superación de las dificultades familiares a través del fortalecimiento de las identidades.

4. Propuesta de intervención "Tejiendo familia desde las prácticas narrativas hacia el fortalecimiento de identidades"

4.1. Justificación

Esta propuesta parte del objeto de intervención que tiene el trabajo social como disciplina y profesión, por ello es importante recoger algunas concepciones que definen con su quehacer y las distinciones con otras áreas de las ciencias sociales.

La Federación Internacional de Trabajo Social plantea que el Trabajo Social "es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio, el desarrollo y la cohesión sociales, y el empoderamiento y liberación de las personas." (IFSW, 2014. Párr. 3).

Por su parte Nidia Aylwin (1981) lo define en función de su énfasis en la intervención: Trabajo Social interviene en los procesos de encuentro de los sujetos con los objetos de su necesidad, y en ese tránsito modifica no sólo condiciones materiales, sino también representaciones y relaciones sociales cotidianas -familiares, grupales o comunitarias- y con otras instancias de la dinámica social. (como se citó en Aquín, 2001, p. 1).

En relación con lo anterior y desde el campo de intervención de las comisarías de familia, trabajo social tiene como propósito de intervención de acuerdo con las funciones asignadas en el Manual de Funciones y Competencias Laborales "garantizar la protección de los derechos de las víctimas de violencia en el contexto familiar". (Congreso de la República de Colombia, 2021)

De este modo, es proyecto busca construir herramientas con las familias participantes para la potenciación de capacidades encaminadas al mejoramiento de la gestión de sus dificultades familiares a través del fortalecimiento de las identidades, es decir, generar posibilidades de que las personas reinterpreten y reconstruyan sus historias personales y familiares desde una perspectiva más enriquecedora y resiliente, esto partiendo de la reflexión y el lenguaje.

Esto teniendo como fundamento los resultados encontrados en el diagnóstico los cuales establecen que una de las principales problemáticas reconocidas por las mismas familias, son los "conflictos familiares" esto entendiéndolo además desde sus narraciones, como la expresión para referirse a múltiples tipos de violencia que se desencadenan en los contextos familiares. Según los

actores participantes del diagnóstico, la problemática inicialmente nombrada es generada por diversas causas, entre ellas, las dificultades para construir comunicación asertiva, afectaciones de salud mental, dificultades parentales para interponer prácticas de crianza y límites que promuevan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Por tanto, la relevancia social de este proyecto se enmarca en la necesidad de generar acciones que puedan aportar al mejoramiento de las situaciones ya nombradas, y a la sensibilización frente a las prácticas de crianza, cuidado y a la no repetición de violencias en el contexto familiar; ya que estas problemáticas tienen un impacto significativo en el bienestar de las personas puesto que no solo afectan el desarrollo emocional, físico y cognitivo de los NNA involucrados, sino que también perpetúan ciclos de violencia y vulneración de derechos.

A su vez, el proyecto puede significar una pertinencia institucional, teniendo presente que las Comisarías de Familia son el ente gubernamental encargado de velar por el restablecimiento de derechos y la protección integral de las familias, lo cual se alinea con los objetivos del proyecto que van encaminados al bienestar de las familias participantes, lo que puede representar un aporte significativo, tanto en pro de las necesidades presentes en la comunidad, como para la generación de futuras propuestas de intervención.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo General

Fortalecer las identidades parentofiliales en algunas familias con procesos administrativos de restablecimiento de derechos en la Comisaría de Familia del Municipio de Jardín, Antioquia para favorecer prácticas de crianza responsables y respetuosas.

4.2.2. Objetivos específicos

 Motivar reflexiones sobre los significados y concepciones de crianza presentes en algunas familias con procesos administrativos de restablecimiento de derechos en la Comisaría de Familia del Municipio de Jardín, a través de la aplicación de técnicas narrativas.

- Facilitar encuentros narrativos donde las familias participantes puedan deconstruir las historias dominantes que reproducen la violencia en el contexto familiar, para de esta manera reconstruir sus identidades de manera positiva y fortalecedora.
- Promover prácticas alternativas de crianza fundamentadas en el respeto y la dignificación de los niños, niñas y adolescentes, a través de la co-construcción de nuevas narrativas que reconozcan la autonomía, la participación y los derechos de los NNA dentro del contexto familiar.

4.3. Fundamentación Teórica

4.3.1. Referente teórico

Este proyecto se fundamenta en el construccionismo social, teniendo como referencia a algunos autores, de especial importancia, como lo son Peter Lang, Thomas Luckmann, y Kenneth Gergen.

El Construccionismo Social se considera un movimiento que apunta a la discusión de una ética y una política relacional, existente en el grupo familiar y en los demás grupos. Su dimensión ética enfatiza la importancia de las relaciones sociales como espacio de construcción del mundo. La realidad es siempre representada a partir de un punto de vista cultural y un lenguaje particular. (Magnabosco, M. 2014, párr. 15).

Ahora bien, Peter Lang y Thomas Luckmann, en su obra *La construcción de la realidad*, definen que:

La realidad se establece como consecuencia de un proceso dialéctico entre relaciones sociales, hábitos tipificados y estructuras sociales, mirado desde un punto de vista social. Desde el ámbito individual: interpretaciones simbólicas, internalización de roles y formación de identidades. El sentido y carácter de esta realidad es comprendido y explicado por medio del conocimiento. (como se citó en Yáñez, R, 2010, p. 289).

Esta teoría se adecua con el propósito de este proyecto, ya que abre la posibilidad de explorar y comprender la diversidad de perspectivas y experiencias en torno a la parentalidad y la crianza. Se reconoce que no existe una única verdad o forma "correcta" de ser padre o madre, sino que las prácticas parentales son moldeadas por una variedad de factores, incluyendo la cultura, la historia personal y las relaciones. Además, una característica particular de esta teoría es:

Lo más importante del construccionismo (Gergen, 1996), es la deconstrucción, en la que todas las suposiciones y presupuestos acerca de la verdad, lo racional; la democratización, en la que la gama de voces que participan en los diálogos resultantes de la ciencia se amplifica; y la reconstrucción, en la que nuevas realidades y prácticas son modeladas para la transformación (como se citó en Kisnerman, N. 1998, p. 78).

Desde esta perspectiva, el proyecto de intervención reconoce que la construcción de las relaciones sociales parte de un mundo de significados y experiencias que han sido configuradas a través de la vida y las interacciones de las personas. Así, entendemos que las familias tienen sus propias identidades, las cuales no son estáticas ni universales, sino que se construyen constantemente en contextos socioculturales específicos. A su vez que:

El construccionismo social abarca una posición crítica en relación con las suposiciones acostumbradas sobre el mundo social, vistas como un refuerzo a los intereses de grupos sociales dominantes y una creencia de que la manera como nosotros comprendemos el mundo es producto de un proceso histórico de interacción y negociación entre grupos de personas. (Agudelo, M. & Arango, P. 2013, p.19).

Por tanto, la teoría con relación al enfoque metodológico que más adelante será descrito permite desde la profesión generar acciones desde el lenguaje y la resignificación de la realidad. Como sostiene Kisnerman "las significaciones se co-construyen entre actores y trabajador social en un contexto social" (Kisnerman, N. 1998, p.77). Así, "el reto, por consiguiente, es moldear una realidad de cualidad relacional, inteligibilidades lingüísticas y prácticas asociadas que ofrezcan una 'nueva potencialidad a la vida cultural" (Kisnerman, N. 1998, p.77).

4.3.2. Referente conceptual

Los conceptos base para este proyecto están definidos en relación con el campo de práctica, los objetivos, los sujetos participantes y las categorías. Siendo así con conceptos centrales: familias, prácticas narrativas, identidad y crianza.

Familias: Zapata (s.f) cita a Harlene Anderson (1997) cofundadora del enfoque postmoderno de terapia colaborativa para plantear que:

Hoy es imposible dar a las familias un significado único porque las familias vienen en muchos tamaños, formas y variedades, incluyendo las que tienen relaciones consanguíneas y las que no. Las familias, tanto en su sentido más estrecho como en el más amplio es importante para todos nosotros, para nuestra existencia y para nuestra identidad. Es el contexto íntimo en el que vivimos. Lo que es importante destacar es que cada miembro la vive, describe y explica de una manera distinta, y tiene una visión particular de su posición en la familia y de sus motivos para ser parte de ella. (p. 1)

Así mismo, las familias son concebidas por Nidia Aylwin (2002) como "comunidad de personas que conforma la célula social más pequeña y como tal, y en cuanto tal, es una institución fundamental para la vida de la sociedad" (p. 7).

Del mismo modo, en cuanto a la función de las familias, Vidal (1986) afirma que "concreta de diversos modos según las épocas históricas y las variaciones culturales, y que, en la actualidad, la función humanizadora de la familia se pone de manifiesto en una doble vertiente: su dinamismo personalizador y su fuerza socializadora" (cómo se citó en Aylwin, N. 2002, p.7)

Dentro de esta función nombrada por Vidal (1986) y reconocida por otros autores, donde exponen que las familias están dotadas de tareas socializadoras, dialógicas y humanizadoras, se vincula el siguiente concepto, las prácticas narrativas, esto teniendo en cuenta que Morandé (1994) destaca que las familias tienen:

Como uno de sus aspectos más relevantes y permanentes, la transmisión de la cultura, es decir, de la sabiduría y de la memoria histórica de una generación a otra, proceso que se

realiza a través de la convivencia y el diálogo intergeneracional cotidiano. Ello constituye a la familia en una de las instituciones más importantes de la oralidad. (cómo se citó en Aylwin, N. 2002, p.7)

Prácticas narrativas: La palabra "narrativa" hace referencia a que "ponemos el énfasis en nuestras historias de vida y a la importancia que tiene la forma en que nos contamos esas historias, las reconstruimos o reescribimos" (Narrativas y otras lunas, 2024, párr. 2).

Todas aquellas técnicas para la intervención psicosocial y comunitaria que consideran a las personas como expertas en sus propias vidas. Las prácticas narrativas asumen que las personas tenemos una serie de recursos (habilidades, capacidades, creencias) que nos ayudan a reducir la influencia de las dificultades a las que, inevitablemente, nos enfrentamos a lo largo de nuestras vidas. (párr. 1).

Este concepto se conecta con el enfoque metodológico de este proyecto ya que la intervención pretende generar herramientas que faciliten potenciar en las personas la capacidad de reinterpretar sus experiencias y encontrar significado en ellas, lo que puede influir en su percepción de sí mismos, de su familia y del mundo que les rodea.

Identidad: En relación con los conceptos anteriores, la identidad es construida a través de la narrativa, la cual se nutre mayormente por la cultura, la sociedad y las relaciones. Por un lado, Castells (2003) afirma que: "tratándose de actores sociales, la Identidad es la construcción de sentido, atendiendo a uno o varios atributos culturales, priorizándolos del resto de atributos, que se construye por el individuo y representa su autodefinición" (como se citó en Vera, N. & Valenzuela, M. 2012, p. 273).

Por otro lado, desde la sociología, Jenkins, (2004) describe también que:

La Identidad es nuestra comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás, y recíprocamente, la comprensión que los otros tienen de sí y de los demás, incluidos nosotros. Desde esta perspectiva, la identidad es resultante de acuerdos y desacuerdos, es negociada y siempre cambiante. (como se citó en Vera, N. & Valenzuela, M. 2012, p. 273).

De esta manera en el contexto de las familias y las prácticas narrativas, la identidad se construye y se moldea en el seno de las relaciones interpersonales y a través de los relatos que se comparten, por lo que es importante aclarar que las identidades desde un trabajo reflexivo y consciente pueden llegar a ser reinterpretadas dentro del grupo familiar para que aporten de un modo positivo, dignificante, que refuerce las potencialidades y exteriorice los problemas.

Crianza: Para autores como Eraso, Bravo y Delgado (2006) es el "entrenamiento y formación de los niños por los padres o por sustitutos de los padres" (como se citó en Rivera et al., 2019, párr. 38) lo cual representa según Rivera (2019):

Un contexto de responsabilidad, centrada en padres y madres, quienes no solo aportan potencial genético, sino también experiencias, cultura, socialización, conocimientos, comunicación, juego, nutrición y afectividad a sus hijos, consolidando un acompañamiento activo que vigila y regula el sano crecimiento y desarrollo de estos. (párr. 10).

Esto indica, que al ser la crianza un tipo de práctica que se construye puede ser muy variada y cambiante, por lo que desde este proyecto se proponen prácticas de crianza responsables y alternativas, las cuales reconocen que es un compromiso continuo que implica acompañamiento, educación y afecto, centrado en el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes y acorde al contexto sociocultural.

4.4. Fundamentación metodológica

4.4.1. Paradigma

Este proyecto se posiciona desde el paradigma posmoderno, basándose en las contribuciones de Kenneth Gergen (2007).

El posmodernista propone que el lenguaje no es hijo de la mente sino de los procesos culturales. También, que las propias descripciones del mundo no son expresiones exteriores

de un espejo interior de la mente, es decir, reportes externos de las "observaciones" o "percepciones" internas. Ni lo que reportamos en nuestras revistas y libros, en el nivel de lo científico, es un reflejo o mapa que se corresponde con los contornos de la naturaleza. Más bien, nuestros lenguajes de descripción y explicación se generan dentro de nuestras relaciones —entre nosotros y con el mundo— (p. 100).

En este sentido, el paradigma posmoderno plantea que la realidad no es algo estático y predefinido, sino más bien un conjunto de perspectivas y experiencias diversas, razón por la cual al relacionarlo con el propósito del presente proyecto se puede inferir que las identidades parentofiliales y las prácticas de crianza, por ejemplo, no son fijas, ni iguales para todas las personas, por el contrario, son cambiantes según en el contexto social y cultural donde se sitúe; ya que desde este paradigma se ve al conocimiento como algo que es socialmente construido.

El construccionismo social, nos permite apreciar que, como perspectiva, intenta ir más allá del empirismo y el racionalismo al ubicar el conocimiento dentro del proceso de intercambio social y sostiene que lo que consideramos conocimiento del mundo no es producto de la inducción o de la construcción de hipótesis generales, como pensaba el positivismo, sino que está determinado por la cultura, la historia y el contexto social. (Agudelo, M. & Arango, P. 2013, p. 19).

Por lo tanto, el objetivo de este proyecto no es buscar una verdad única y generalizada sobre cómo deben ser las relaciones familiares, sino más bien explorar y comprender las múltiples formas en que construyen sus identidades y sus propios significados.

4.4.2. Método

El método adoptado para este proyecto es el método integrado el cual tiene tres momentos, el primero es la inmersión la cual se desarrolla mediante dos pasos uno de ellos es la contextualización y el otro el diagnóstico, seguido de esto se sitúa el momento de planeación con los pasos de elaboración y ejecución de proyecto; finalmente se ubica el momento de sistematización que se basa en los pasos de seguimiento y evaluación.

4.4.3. Enfoque

Las prácticas narrativas serán el enfoque metodológico de este proyecto, esto en coherencia con la fundamentación teórica y los objetivos trazados. Aquí es importante resaltar que tendremos como referencia a algunos de sus principales exponentes, como el trabajador social Michael White y el sociólogo y antropólogo David Epston.

Por su parte White (2002) define la terapia narrativa como "una visión del mundo más que como un enfoque, además, puede pensarse como una epistemología, una filosofía, una política, una ética, una práctica, ligada a los desarrollos posmodernos en teoría social" (como se citó en Agudelo, M. & Arango, P. 2013, p. 20).

Estos autores dan especial importancia a las vivencias de las personas, los considera como expertos en sus propias vidas y por tanto los portadores de la posibilidad de darle significado. Por eso desde este enfoque se busca, así como lo expresa la autora Morgan (2011) generar "un acercamiento respetuoso, no culposo de la terapia y el trabajo comunitario y centrar a las personas como expertos en sus propias vidas" (como se citó en Agudelo, M. & Arango, P. 2013, p. 21).

De este modo, generar acciones que vayan en dirección a facilitar a las familias, la creación y resignificación de sus historias, esas nuevas historias con las cuales puedan fortalecer sus sueños, sus anhelos y la realidad que quisieran construir y vivir, pero para eso es esencial empezar por analizar cuáles son esas narrativas dominantes que tienen, y cuáles son esas narrativas alternativas a las que quieren llegar. Esto teniendo en cuenta que:

En cada marcha con la persona que consulta, se abren las direcciones posibles. Se puede elegir a dónde ir y qué dejar atrás. Siempre se puede tomar un camino diferente, volver sobre nuestros pasos, volver atrás, repetir una pista. En el comienzo del viaje no estamos seguros dónde se va a parar, ni lo que se va a descubrir. Un papel importante es la definición de la dirección del viaje. Las conversaciones narrativas son interactivas y siempre en colaboración con la gente. (Agudelo, M. & Arango, P. 2013, p. 21).

4.5. Población objeto

En cuanto a los sujetos de la intervención, son algunas familias con Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD) en la Comisaría de Familia del Municipio de Jardín Antioquia, teniendo en cuenta que:

Las instituciones, en su calidad de organizaciones sociales, y los profesionales, como sujetos de acción, son los llamados a construir un instrumental que recoja el sentir y las necesidades de los actores involucrados en los procesos sociales y que aporten a la construcción del conocimiento, a la configuración de los sujetos sociales y a garantizar la pertinencia social de los proyectos y programas. (Vélez, O, 2003, p. 96).

4.6. Orientaciones Ético-políticas

Para este proyecto de intervención se tendrán como principios fundamentales los estipulados en el código de ética de Trabajo Social, los cuales son, justicia, dignidad, libertad, igualdad, respeto, solidaridad y confidencialidad. Además dicho código de ética será el lineamiento fundamental para guiar la actuación profesional, y a su vez la ley 2126 de 2021 donde se establece la función pública de la Comisaría de Familia y los lineamientos o principios rectores entre los cuales se encuentran el respeto y garantía de los derechos humanos, oportunidad, eficacia, eficiencia, autonomía, debida diligencia, interés superior de los NNA, no discriminación, imparcialidad, atención diferenciada e interseccional, enfoque de género, corresponsabilidad y coordinación.

Entre los posibles dilemas éticos que se pueden presentar durante el proyecto de intervención en términos generales, se encuentran: la ambigüedad e incertidumbre, la distribución de recursos limitados, la suspensión del juicio, obligaciones y expectativas en conflicto, escoger el modo más eficaz, las relaciones con colegas y los límites de la autonomía que en muchos casos puede ser complejo de abordar.

4.7. Sistema de evaluación y seguimiento

Objetivos	Actividades	Indicadores de resultado	Medios de seguimiento, monitoreo y evaluación	Fuentes de verificación
Reconocer las características socioeconómicas, culturales y familiares de los y las sujetas vinculadas a procesos administrativos de restablecimientos de derechos en la Comisaría de Familia del municipio de Jardín, Antioquia. Específico 2	"¿Qué tanto conozco a mis hijos? Narrativas sobre la confianza y las identidades compartidas"	Asistencia Participación Satisfacción Reflexiones generadas	Oficio para la solicitud de espacios	
Analizar los distintos tipos, causas, factores de riesgo y manifestaciones de violencia en el contexto familiar presentes en los casos atendidos por la Comisaría de Familia del municipio de Jardín, Antioquia.	Responsabilidad en la comunicación y la afectividad	Asistencia Participación Satisfacción Reflexiones generadas	Guía metodológica Material audiovisual Material didáctico y/o papelería Informe de gestión Listado de números telefónicos para convocatoria Invitación para	Listados de asistencia Ficha metodológica Memoria descriptiva Registros fotográficos
Específico 3 Definir los aspectos necesarios a fortalecer por parte de la Comisaría de Familia en cuanto a lo educativo, preventivo y promocional con los y las sujetas vinculadas a Procesos Administrativos de Restablecimientos de Derechos (PARD) en dicha dependencia.	"Cuidado y autocuidado relacionado a la educación sexual y productiva en la infancia y la adolescencia dirigido a padres, madres y cuidadores" "Cuidado y autocuidado relacionado a la educación sexual y productiva en la infancia y la	Asistencia Participación Satisfacción Reflexiones generadas	articulación con Policía de infancia y adolescencia	fotográficos

adolescencia dirigido a NNA"		
dirigido a NIVA		
"Encuentro en torno		
a la crianza		
respetuosa"		

4.8 Análisis de la evaluación

4.8.1. Los factores que influyeron en el cumplimiento o no de los objetivos específicos

Los principales factores que influyeron estuvieron relacionados, en primer lugar, con la convocatoria y el nivel de acogida que el proyecto tuvo por parte de las familias, ya que, a pesar de los esfuerzos realizados, se observó que algunas familias mostraron cierto grado de resistencia hacia las intervenciones propuestas.

Otro factor determinante fue la ubicación geográfica de las familias, ya que la gran mayoría residen en zonas rurales, lo que representó un desafío significativo para asistir a los encuentros, la distancia y las dificultades de transporte fueron nombradas como obstáculos frecuentes, lo que afectó la regularidad de la asistencia. Además, cuando algunas familias lograban asistir, manifestaban cierto malestar o inconformidad debido al esfuerzo adicional que implicaba desplazarse hasta el lugar de los encuentros, lo que, en algunos casos, pudo influir negativamente en su disposición para participar de manera activa.

Finalmente, un factor positivo, que influyó para el cumplimento de algunos objetivos, fue el nivel de reflexividad que pudieron generar algunas de las actividades, donde varias de las familias participaron de manera activa, permitieron el diálogo y el alcance de construcciones colectivas sobre lo que pensaban y sentían de acuerdo a los temas abordados.

4.8.2. La capacidad de gestión para los resultados conseguidos

En este aspecto, se llevaron a cabo varias gestiones necesarias que estuvieran alineadas con los objetivos del proyecto y el contexto en el que se desarrollaba, lo que implicó gestionar múltiples aspectos, como la solicitud del préstamo de espacios físicos adecuados para los encuentros, crear material interactivo, tecnológico y didáctico, así como la organización de algunos refrigerios para los participantes.

Además, uno de los retos importantes fue mantener actualizada la base de datos de las familias participantes, especialmente en lo que respecta a sus números telefónicos, puesto que era común que las familias cambiaran de teléfono con frecuencia, lo que complicaba el contacto directo y hacía necesario un seguimiento constante para garantizar que la información llegara a todas las familias. Esta situación también podía ir variando por el hecho de que algunas familias salían o ingresaban a los procesos administrativos de derechos por lo que era necesario estar en constante actualización de la base de datos, de este modo, en cada encuentro el grupo de familias podía variar, lo que obligaba a establecer estrategias efectivas de comunicación para lograr contactar a todas las familias.

Asimismo, dentro de las gestiones realizadas se incluyeron acciones orientadas a la vinculación de otros actores sociales o dependencias municipales. Por ejemplo, se establecieron canales de colaboración con entidades como la Policía de Infancia y Adolescencia y con equipo psicosocial de la Comisaría de Familia, con el objetivo de articular acciones conjuntas que pudieran enriquecer las intervenciones del proyecto.

4.8.3. Los efectos potenciales obtenidos sobre los temas transversales

El proyecto generó efectos positivos potenciales en los participantes con relación a la crianza respetuosa, destacándose la creación de espacios de diálogo y reflexión donde las familias pudieron repensar la empatía y la comunicación asertiva en la dinámica familiar. A través de las actividades propuestas, las familias participantes comenzaron a visibilizar nuevas formas de relacionarse con sus hijos e hijas, alejados de métodos autoritarios o coercitivos, promoviendo la participación activa de los niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones y fomentando el respeto por sus emociones y opiniones.

También se observó que algunas familias mostraron cierta resistencia a modificar o reflexionar sobre las prácticas tradicionales de crianza, esta resistencia, aunque esperada, evidencia la importancia de seguir trabajando en la sensibilización y educación sobre la crianza respetuosa.

5. Aprendizajes

Durante mis prácticas profesionales, enfrenté múltiples retos que me permitieron crecer a nivel personal, profesional y social. Uno de los principales aprendizajes fue la necesidad de desaprender y deconstruir pensamientos influenciados por sistemas patriarcales y coloniales, para poder actuar con coherencia ética en el contexto de las intervenciones sociales. Este proceso de reflexión personal ha sido fundamental para consolidar una visión profesional que respete y valore la dignidad y los derechos de cada persona con la que interactúo.

En el ámbito profesional, comprendí la importancia de desarrollar habilidades comunicativas, esenciales para un enfoque intercultural y de género, considerando las diversidades territoriales e ideológicas de las comunidades. Este aprendizaje representa para mí el reto constante de generar intervenciones humanizadas y cercanas, donde prime la empatía y el respeto por las necesidades y realidades de cada persona.

También, la experiencia de trabajar directamente con familias en el ámbito de protección ha sido enriquecedora, permitiéndome comprender de manera detallada las complejidades de la realidad, las relaciones sociales y los contextos que influyen en el bienestar de las personas.

En cuanto a lo metodológico, he aprendido a aplicar diversas técnicas, a desarrollar diagnósticos sociales, a planificar intervenciones, a ejecutarlas y evaluarlas. También tuve la oportunidad de realizar trabajo en campo, como intervenciones pedagógicas y visitas domiciliarias, que han sido fundamentales para mi formación.

A su vez, el proyecto de intervención me permitió adquirir múltiples conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos sobre la intervención social. Esta experiencia, en particular, me dejó el aprendizaje de trabajar desde las prácticas narrativas, un enfoque que valoro profundamente y que me permitió desarrollar el proyecto de manera más humana, respetando y valorando las historias de las personas y los significados que dan a sus propias vidas.

Además, enfrenté diversos retos, como manejar situaciones de conflicto y apoyar a familias en crisis emocionales, lo cual fortaleció mis habilidades para trabajar bajo presión en escenarios complejos. Esta experiencia también me ayudó a afinar mi capacidad de análisis y reflexión, ya que cada caso requería una comprensión detallada de los factores individuales y sociales que influyen en las problemáticas.

Finalmente, las prácticas me han enseñado la importancia del trabajo interdisciplinario, colaborar con otros profesionales me permitió tener una visión más integral y compleja de las realidades que enfrentan las familias.

Esta experiencia no solo amplió mi comprensión del rol del Trabajo Social en el ámbito familiar, sino que también reafirmó mi compromiso de continuar desarrollando habilidades y conocimientos que contribuyan al bienestar de las comunidades.

6. Conclusiones

6.1. En relación con el proyecto de intervención

La convocatoria y acogida de las familias fue clave en el cumplimiento de los objetivos del proyecto, sin embargo, se observó cierta resistencia por parte de algunas familias, lo cual limitó el impacto de algunas intervenciones.

La ubicación geográfica de las familias, en su mayoría en zonas rurales, representó también un reto logístico y de asistencia que afectó la continuidad y la disposición para participar. No obstante, cuando la participación fue activa, el proyecto generó espacios de diálogo reflexivo, alcanzando construcciones colectivas significativas.

La apertura de espacios de diálogo sobre crianza respetuosa promovió una reflexión sobre la empatía y la comunicación asertiva, fomentando una mayor sensibilidad hacia el respeto por las emociones y opiniones de los niños, niñas y adolescentes. Aunque persistió resistencia en algunos casos, las familias que participaron consistentemente lograron adquirir herramientas útiles para mejorar la interacción familiar.

El proyecto cumplió con los objetivos trazados y con el número de actividades propuestas.

6.2. A nivel profesional

Esta experiencia ha sido fundamental para mi formación como trabajadora social, dejándome una comprensión más profunda sobre la importancia de la intervención social y la empatía hacia las realidades de las familias, así como el valor del trabajo colaborativo para fomentar cambios positivos en las comunidades.

La necesidad de coordinar múltiples recursos, gestionar la convocatoria de participantes, y establecer vínculos con otros actores sociales me proporcionó una experiencia valiosa en la organización y gestión de proyectos sociales. Esto no solo mejoró mis habilidades organizativas, sino que también me enseñó la importancia de la colaboración interdisciplinaria para abordar de manera efectiva las necesidades de las familias

7. Recomendaciones

La recomendación principal es que se sigan desarrollando procesos pedagógicos y de sensibilización desde la Comisaría de Familia para que los procesos puedan continuar y se logren mayores impactos a largo plazo.

Dado que muchas familias residen en zonas rurales y enfrentan problemas de transporte, es recomendable analizar la viabilidad de encuentros descentralizados en diferentes zonas del municipio o implementar medios de apoyo, como transporte comunitario o sesiones virtuales.

Para futuras intervenciones, se sugiere fortalecer las estrategias de convocatoria y seguimiento, particularmente con aquellas familias que presentan resistencia a los procesos.

Sería de gran valor contar con una mayor articulación con otros actores y dependencias municipales para ampliar el alcance de las intervenciones, así como la creación de materiales que incorporen tecnologías de comunicación para facilitar la participación y permitir más posibilidades de intervención.

Finalmente, es recomendable realizar evaluaciones periódicas durante la intervención para ajustar el contenido y las actividades de acuerdo con los intereses y necesidades expresadas por las familias. Esta flexibilidad ayuda a mantener una intervención dinámica y centrada en el participante, generando mayor involucramiento y resultados significativos.

Referencias

- Agudelo, M. & Arango, P. (2013). *Terapias narrativa y colaborativa: una mirada con el lente del construccionismo* social. https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2437
- Alcaldía Municipal de Jardín, Antioquia. (2020). *Plan de desarrollo Municipal Por Amor a Jardín Bienestar para Todos 2020 2023*. https://www.eljardin-antioquia.gov.co/alcaldia/plan-de-desarrollo-por-amor-a-jardin-bienestar-para
- Aquín, N (2001) Acerca del objeto de trabajo social. https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000138.pdf
- Aylwin, N, & Solar, M. (2002) *Trabajo social familiar*. Ed. Universidad Católica de Chile. https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-Familiar-N.-Aylwin.pdf
- Colombia. Congreso de la República. (2021) Ley 2126 de 2021 "Por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones". Diario oficial. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168066
- Colombia. Corte Suprema de Justicia. (2017) *Justicia y pueblos indígenas jurisprudencia, ritos, prácticas y procedimientos*. https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Documents/Justicia%20y%20pueblos%20ind%C3%ADgenas%20jurisprudencia, %20ritos,%20pr%C3%A1cticas%20y%20procedimientos.pdf
- DANE (2023). *Proyecciones de población*. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion
- Función Pública. (2021) *Ley 2126 de 2021 Gestor Normativo*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168066
- Gergen K. (2007) *Construccionismo social, aportes para el debate y la práctica*. [traductoras y compiladoras, Angela María Estrada Mesa, Silvia Diazgranados Ferráns]. Ed. Uniandes. https://www.taosinstitute.net/images/PublicationsFreeBooks/Gergen_construccionismo_s ocial.pdf
- Grupo Emar (2014). *Diagnóstico Rápido Participativo: Una metodología de investigación*. Racionalidad Ltda. https://racionalidadltda.wordpress.com/2014/10/10/diagnostico-rapido-participativo-una-metodologia-de-investigacion/
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *Derecho del Bienestar Familiar [CONCEPTO_ICBF_0000027_2017]*. © Avance Jurídico Casa Editorial Ltda., Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/concepto_icbf_0000027_2017.htm
- International Federation of Social Workers [IFSW]. (2014). *Informe a la Asamblea General de la FITS 2014 sobre la Definición Global del Trabajo Social*. https://www.ifsw.org/wp-content/uploads/ifsw-cdn/assets/ifsw_83308-10.pdf

- Jardín Antioquia. (2017) *Una injusticia para los pequeños*. https://jardin.antioquia.in/ideas-y-proyectos/una-injusticia-para-los-pequenos
- Kisnerman, N. (1998) Pensar el trabajo social. Una introducción desde el construccionismo. https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Pensar_el_Trabajo_social.pdf
- Magnabosco, M. (2014). El Construccionismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *Revista de Psicología*.
- Narrativas y otras lunas. (2024). *Prácticas narrativas*. https://narrativasyotraslunas.com/que-es-narrativas-y-otras-lunas/practicas-narrativas/
- Colombia. Policía Nacional. (2021). *Caen cuatro proxenetas en el municipio de Jardín Antioquia*. https://www.policia.gov.co/noticia/caen-cuatro-proxenetas-municipio-jardin-antioquia
- Colombia. Policía Nacional. (2023). *Misión, visión, mega, valores, principios y funciones*. (2023, June 29). https://www.policia.gov.co/mision-vision-mega-principios-valores-funciones
- Colombia. Policía Nacional. (s.f.). *Funciones de Turismo de la Policía Nacional*. https://www.policia.gov.co/especializados/turismo/funciones
- Portal ICBF. (s.f) *El Instituto*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. https://www.icbf.gov.co/instituto
- Rivera, O. H., Cardona, L. M. B., & Ruiz, M. M. A. (2019). *Crianza contemporánea: formas de acompañamiento, significados y comprensiones desde las realidades familiares*. https://www.redalyc.org/journal/1942/194260035004/html/
- Vélez, O. (2003) *Reconfigurando el trabajo social: perspectivas y tendencias contemporáneas*. Ed. Espacio.https://www.academia.edu/28831943/Reconfigurando_el_trabajo_social_Olga_L uc%C3%ADa_V%C3%A9lez_Restrepo_1 _
- Vera, N. & Valenzuela, M. (2012) El concepto de identidad como recurso para el estudio de transiciones. https://www.redalyc.org/pdf/3093/309326586004.pdf
- Yáñez, R. (2010) *La Construcción Social de la Realidad: La Posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann.* file:///C:/Users/LAURA/Downloads/Dialnet-LaConstruccionSocialDeLaRealidad-3262960.pdf
- Zapata, B. (s.f). *La interacción profesional con familias*. Studocu. https://www.studocu.com/co/document/universidad-de-antioquia/derecho-de-familia/la-inter-accion-profesional-con-familias-pag-1-10/60506309

Anexos

Evidencias Fotográficas























Instrumentos

Guía de entrevista personal de comisaría

TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SECCIONAL SUROESTE ANDES



ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- 1. Mencione las tres principales problemáticas sociales que identifique en el Municipio
- ¿Cuáles son las problemáticas familiares más recurrentes en la comisaría de familia de Jardín?
- ¿Qué aspectos se deberían fortalecer en cuanto a los procesos formativos que se realizan por parte de la Comisaría de Familia?
- ¿Qué temas considera que son importantes para desarrollar dentro del grupo formativo y preventivo de las familias vinculadas a PARD?
- ¿Existe alguna normatividad en relación al proceso formativo y preventivo de las familias vinculadas a PARD?

Guía de entrevista para encargado del grupo formativo

TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
SECCIONAL SUROESTE
ANDES



ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

- 1. Mencione las tres principales problemáticas sociales que identifique en el Municipio
- 2. ¿Cuáles son las problemáticas familiares más recurrentes en el grupo?
- 3. ¿Qué tipos de violencia ha identificado dentro de las familias con procesos administrativos de restablecimiento de derechos vinculadas al grupo?
- ¿Qué necesidades formativas y preventivas considera que tiene el grupo en relación a los PARD?
- 5. ¿En qué temas ya se ha trabajado?